

## Comunicación emitida por ADRES Orfeo 20243213603771

ADRES ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD <correocertificadonotificaciones@4-72.com.co>

Vie 5/07/2024 9:25 AM

Para:Juzgado 02 Penal Municipal Mixto - Meta - Acacias <j02pmpalmixacacias@cendoj.ramajudicial.gov.co>



**Señor(a)**

**j02prmacacias**

**Reciba un cordial saludo:**

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **ADRES ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**, quien ha depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

**Nota:** Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:



[Ver contenido del correo electrónico](#)

[Enviado por ADRES ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD](#)

*Correo seguro y certificado.*

Copyright © 2024

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.

Todos los derechos reservados.

[¿No desea recibir más correos certificados?](#)

**IMPORTANTE:** Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.





Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20243213603771

Fecha: 2024-07-03 10:44

Página 1 de 2

Bogotá D.C.,

Señor

**OMAR PEÑA VILLALOBOS**

Juez

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL**

Carrera 20 N.º 13-42 Piso 3

Correo: j02prmacacias@cendoj.ramajudicial.gov.co

Acacias - Meta

Asunto: Traslado por competencia Radicado MSPS No: 202413201335991  
Proceso No. 500064089002/2023/00534/00  
Demandante: JOHANA SIRLEY TRUJILLO RIVERA y  
ALVARO SOTO SUAREZ  
Demandado: JAVIER HERNAN RODRIGUEZ PINTO y ALLIANZ SEGUROS S.A.  
Radicado Adres No. 20246306635362

Respetado señor Peña

En atención a la comunicación identificada con el número interno de recibido en el asunto, allegada por la demandante, en la cual solicita: "(...) A. *Certifique a que REGIMEN DE SALUD, pertenece la señora JOHANA SIRLEY TRUJILLO RIVERA identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.030.601.836 de Bogotá, para la fecha del 25 de octubre de 2022. B. Se informe si la señora JOHANA SIRLEY TRUJILLO RIVERA identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.030.601.836 de Bogotá, para la fecha del 25 de octubre de 2022, se encontraba como CABEZA DE HOGAR o BENEFICIARIA en el REGIMEN DE SALUD. C. Cuál es el valor reportado en IBC para el mes de octubre de 2022 de la señora JOHANA SIRLEY TRUJILLO RIVERA identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.030.601.836 de Bogotá. D. ¿Se canceló pagos por Incapacidad a la señora JOHANA SIRLEY TRUJILLO RIVERA identificada con la cédula de ciudadanía No 1.030.601.836? a) ¿Cuál fue el valor pagado por Incapacidad de la señora JOHANA SIRLEY TRUJILLO RIVERA identificada con la cédula de ciudadanía No 1.030.601.836? (...)*", me permito realizar las siguientes precisiones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.6.4.3.1.1.2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Salud No.780 de 2016, para el reconocimiento de los recursos derivados del proceso de compensación, la ADRES emplea la información de los afiliados que cada EPS y EOC registre en la base de datos de afiliados, la información de recaudo de las cuentas maestras, la registrada en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes - PILA y, las demás bases de datos disponibles que resulten pertinentes para salvaguardar los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS.

**Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES**

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 16

Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4322760

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737



**Al contestar por favor cite estos datos:**

**Radicado No.: 20243213603771**

**Fecha: 2024-07-03 10:44**

Página 2 de 2

En los términos del anexo técnico 1 de la Resolución 2388 de 2016, el “Operador de Información es la persona jurídica autorizada por la Superintendencia Financiera que liquida los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes – PILA, de acuerdo con la información reportada por los aportantes y quien es el encargado de enviar la información de los aportes recaudados a cada una de las administradoras (...)”. Expuesto lo anterior, los operadores de información deben remitir a la ADRES la información del recaudo del día hábil inmediatamente anterior efectuado mediante la PILA, en las condiciones descritas en el anexo técnico 4 de la Resolución 2388 de 2016.

Consultamos la Base de Datos Única de Afiliados, la cual se actualiza con la información reportada por las EPS de conformidad con las Resoluciones 1133 y 2153 de 2021, y la señora JOHANA SIRLEY TRUJILLO RIVERA identificada con la C.C. No. 1.030.601.836, se encuentra afiliado en el régimen subsidiado desde el 26 de junio de 2016 con la EPS CAPITAL SALUD. De lo anterior se colige que no realiza aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y las prestaciones económicas incapacidades y licencias son reconocidas para afiliados cotizantes del régimen contributivo.

Cordialmente,



Firmado por Omar  
Alejandro Gomez  
Rocha  
el 04/07/2024 a  
las 15:57:15 COT

**OMAR ALEJANDRO GÓMEZ ROCHA**

Coordinador Grupo Interno de Régimen Contributivo y Régimen Especial o de Excepción(E)  
Subdirección de Liquidaciones del Aseguramiento

Elaboró: Ricardo Cañon Cortés – Gestor de Operaciones